

## COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

### ACTA SINTÉTICA N° 03-2021

A través de videoconferencia, con fecha 17 de junio del año 2021, siendo las 14:45 horas, se dio inicio a la 1 ° sesión extraordinaria de Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Coquimbo.

#### **Principales temas tratados:**

- ✓ Palabras de bienvenida.
- ✓ Presentación única del Sr Eric Don Eric Correa Asesor Jurídico MINECON sobre los alcances del proyecto de Ley Bentónica, que se encuentra actualmente en tramitación.
- ✓ Discusión y análisis por parte del Comité sobre proyecto de Ley Bentónica

#### **Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.**

- a. Inicia sesión con las palabras de bienvenida y agradecimiento del presidente del Comité, Sra. Jovanka Rendic, quien presenta agenda de trabajo, la cual es aprobada por consenso de los miembros asistentes.
- b. Se deja pendiente para la próxima sesión , la aprobación del acta de fecha 03 de mayo de 2021


#### **Presentación, discusión y análisis proyecto de Ley Bentónica**

- El Sr Eeric Correa dio a conocer los aspectos que involucra el Proyecto Ley Bentónico que fuera aprobado en su primer trámite constitucional en la cámara del Senado, Se comenta que ahora su tramitación seguirá en la Cámara de Diputados en su segundo tramite constitucional, por lo cual, se indica que existe espacio, para realizar indicaciones al Proyecto.
- Se acuerda por consenso de los miembros asistentes, enviar oficio dirigido a la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, dando a conocer las consideración, observaciones y comentarios realizados por los miembros del comité, específicamente en relación a la indicación que fuera cogida y aprobada por el Senado, sobre la eliminación o prohibición de la actividad de remoción activa de las algas pardas, denominada "barroteo" en áreas de Libre Acceso y AMERB. Cabe hacer mención que, en la región de Coquimbo, el barroteo se produce solo sobre las especies de huiro negro y huiro palo, y en una fracción de la cuota autorizada. En cualquier caso, la extracción de las algas pardas se realiza siguiendo los lineamientos establecidos en los propios Planes de Manejo diseñado que han sido formulado en esta pesquería.

## COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

- Se acuerda solicitar al Sr Eric Correa la presentación sobre el Proyecto Ley Bentónica y asegurar su envío a todos los miembros del Comité vía correo electrónico

Siendo las 16:45 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



**JOVANKA RENDIC VELIZ**  
**PRESIDENTA COMITÉ MANEJO DE ALGAS PARDAS**  
**REGION DE COQUIMBO**

JRV, MAF, NMR/ nmr

### Lista de Asistencia:

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Yovanka Rendic Véliz	Manuel Andrade
SERNAPESCA	No asiste *	Marcia Tirado
DIRECTEMAR (Solo CM Bentónicos)	No asiste*	David Sierra Farías
Sector pesquero artesanal Provincia de <b>Elqui primer cargo</b>	Cristian Pizarro	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de	No asiste *	No asiste*

### COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

Institución/Cargo	Titular	Suplente
<b>Limarí segundo</b> cargo		
Sector pesquero artesanal Provincia de <b>Limarí tercer</b> cargo	No asiste*	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de <b>Choapa cuarto</b> cargo	No asiste	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de <b>Choapa quinto</b> cargo	Fernando Tirado	No asiste*
Sector <b>Plantas</b> de proceso	Roberto Cabezas	No asiste

\*Justifican inasistencia

Sesión con quórum: 6 miembros en ejercicio

#### Invitados:

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Eric Correa	Ministerio de Economía Fomento y Turismo	<a href="mailto:ecorread@economia.cl">ecorread@economia.cl</a>
Nicole Maturana	URB/Subpesca	<a href="mailto:nmaturana@subpesca.cl">nmaturana@subpesca.cl</a>
Cristian López Lunas	SNP COQ	<a href="mailto:clopez@sernapesca.cl">clopez@sernapesca.cl</a>
Leonardo Ocares	FEPEMACH	Fepemach@gmail.com
Enrique Atamirano	FEPEMACH	Fepemach@gmail.com

## COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

➤ Imágenes de asistencia de la sesión:

